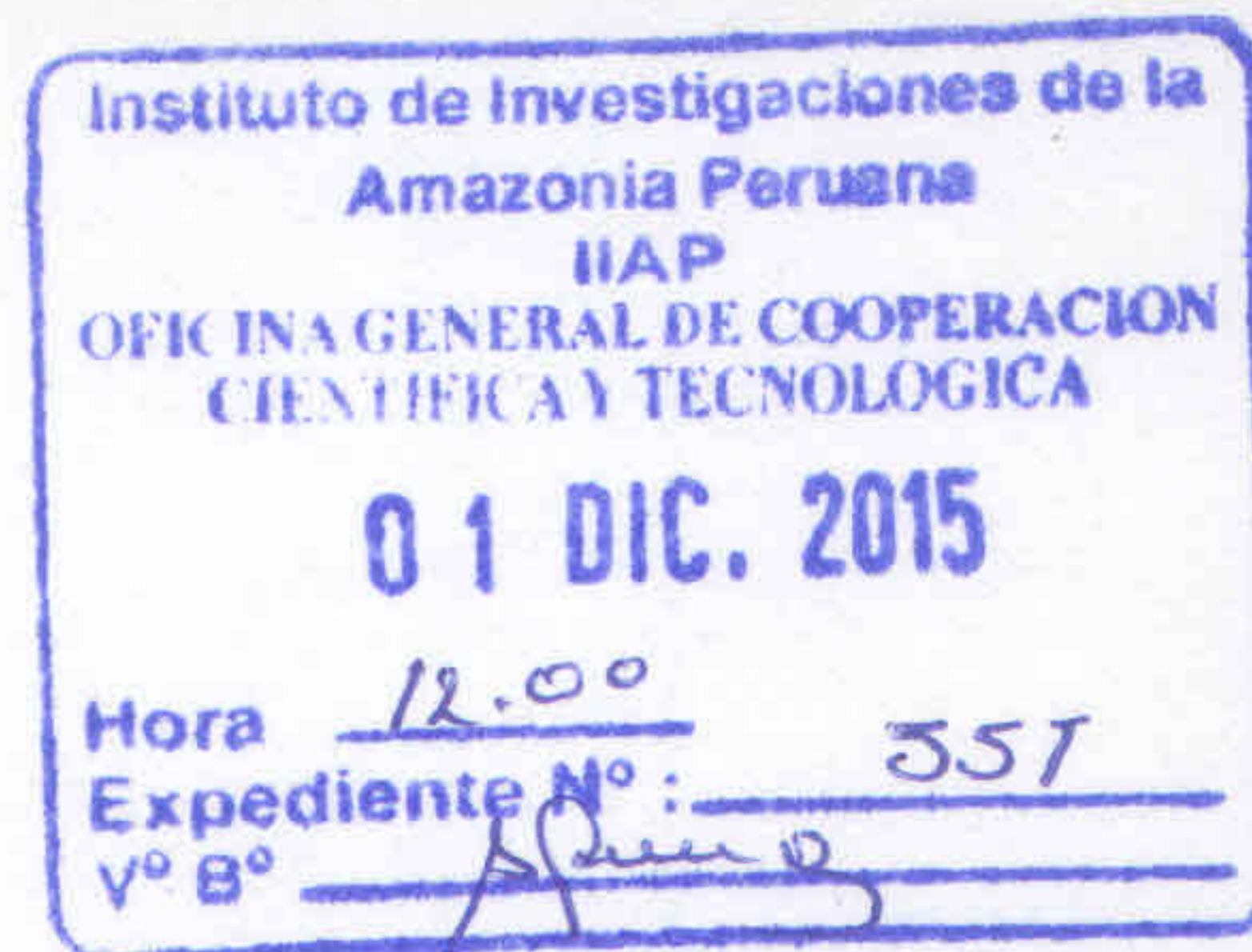


Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP



TRANSCRIPCION N° 179/606-2015-IIAP-SD

A : **Ángel Salazar Vega**
Jefe de la OCC y T

FECHA : Iquitos 27 de noviembre de 2015

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 606 del 08 de octubre de 2015 aprobó el siguiente acuerdo:

**APRUEBAN CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN
INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA Y LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE PUNCHANA.**

ACUERDO N° 8504/606-2015-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Aprobar el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana y la Municipalidad Distrital Punchana, a fin de aunar esfuerzos en acciones de interés recíproco, en el ámbito de sus competencias y sus funciones, principalmente en temas de acuicultura, ordenamiento territorial, ecoturismo, bionegocios, actividades agroforestales, conservación del bosque, educación ambiental, sistema de información para comunidades, formulación de proyectos de cooperación y el fortalecimiento de capacidades, entre otros; a fin de promover el desarrollo integral sostenible del poblador amazónico.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Nilton Medina Ávila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

